INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL JUNCAL
NIT. 800.185.020-3 Inscripción DANE: 241524000382
APROBACIÓN DE ESTUDIOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 2471 DEL 21 DE MARZO DE 2024
Centro poblado El Juncal-Palermo
CORREO ELECTRÓNICO: juncal.palermo@sedhuila.gov.co

ESTUDIO PREVIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA No. 03

CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y BIOSEGURIDAD PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL JUNCAL DE PALERMO HUILA.

De conformidad con lo consagrado en los numerales 7 y 12 del Art. 25 del Estatuto Contractual (Ley 80 de 1993), La Ley 1150 de 2007 y en el Artículo 20 del Decreto 1510 de 2013, se elabora el Presente documento de ESTUDIOS PREVIOS, con el fin de adelantar el correspondiente proceso de contratación.

1. DESCRIPCION GENERAL	
1.1 FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO :	Abril 8 de 2026
1.2. DEPENDENCIA DEL SOLICITANTE:	Institución Educativa El Juncal
1.3. TIPO DE CONTRATO:	Suministro
1.4. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Régimen Especial
2. DESCRIPCIÓN FINANCIERA	
2.1. VALOR: El valor estimado, de acuerdo al estudio previo de mercado y análisis histórico es de: **seis millones de pesos ($6.000.000,)**	
2.2. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 13 DEL 08 DE Abril DE 2026, afectando **EL ARTÍCULO 2.1.2.02.01.003.05 DEL RUBRODE ASEO Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD. Fuente: Recursos Gratuidad**. **($6.**000.000)	
2.3. ANÁLISIS DE GARANTÍAS Y AMPAROS: Conforme a lo previsto en el Artículo 87 en consonancia con el Artículo 77 del Decreto 1510 de 2013, para este proceso de CONTRATACION, no se exigirá garantía para amparar los contratos de suministros a celebrar.	
2.4 FORMA DE PAGO: La entidad realizará el pago del valor del contrato dentro de los 04 días Siguientes, previo, recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y certificación del pago de los aportes parafiscales; de conformidad con la normatividad vigente.	
3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO	
3.1. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR: los elementos de aseo y de bioseguridad a contratar deben ser de muy buena calidad y que reúna las condiciones requeridas para tal fin.	

3.2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD: La Institución Educativa El Juncal, de Palermo, requiere adquirir para su funcionamiento en los procesos académicos y administrativos ELEMENTOS DE ASEO Y BIOSEGURIDAD para mantener en perfecto aseo las instalaciones de la Institución incluyendo todas las sedes .

3.3. OBJETO A CONTRATAR: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y BIOSEGURIDADPARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL JUNCAL DE PALERMO HUILA.

3.4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR:

ITEM	CANT	NOMBRE
1	25	AMBIENTADOR SURTIDO *3800 ML
2	25	LIMPIDO LIMPIDOL *3800 ML
3	1	LIMPIAVIDRIOS X 3800 ML
4	10	TOALLA PARA MANOS EN Z NATURAL X 150 UNDS
5	5	LAVA LOZA AXION EN BARRA X 300 GRS
6	10	ESPONJA ORO PLATA
7	2	CEPILLO CARRETERO
8	3	BRILLADOR FULLER REF: 2418 COMPLETO
9	8	TOALLA PARA MANOS EN TELA 40X70 CMS
10	30	TRAPERO ROSCA SARATANO *500 GRS
11	6	TRAPERO MICROFIBRA ASPROQUIN *300 GRS
12	20	ESCOBA SUAVE WM
13	8	ESCOBA LIMPIATELARAÑA
14	4	CANECA AZUL DE 55 GALONES SIN TAPA
15	20	PAPELERA PLASTICA TOKIO - PARIS
16	10	GUANTE DE CAUCHO CAL. 25 TALLA 10
17	5	GUANTE TIPO INGENIERO X PAR

3.7. INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION: Estará a cargo **de la señora OMAIRA RIVERA RIVERA Auxiliar Administrativa** de la I.E. El Juncal.

8. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE